

Quito, 16 de abril de 2010

Señores Accionistas de
SOMNER DEL ECUADOR SA.
Ciudad.-

Presento mi informe como Comisario de la Compañía, respecto al Ejercicio Fiscal del 2009, en cumplimiento a la Ley y la Resolución de la Superintendencia de Compañías.

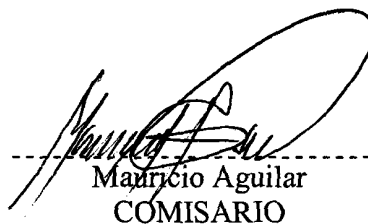
La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, el libro talonario de acciones, los comprobantes y libros de contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

He revisado los libros y papeles de la compañía durante el ejercicio económico en cuestión, al igual que los Balances de Situación y de pérdidas y ganancias.

En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros de Contabilidad. Además éstos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los administradores de compañía han prestado toda la colaboración para el cumplimiento de mis funciones

Atentamente,


Mauricio Aguilar
COMISARIO

